



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21
Versión: 02
Página: 1 de 2
Vigente desde: 27/09/2021

Lugar:	Reunión virtual	Fecha:	10 y 14	08	2023
Hora Inicio:	09:00/15:00	Hora Final:	10:10/16:00		

Objetivo

Realizar la IV mesa extraordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.

Orden del día

1. Presentación y aprobación de la Estrategia Distrital de Respuesta.

Desarrollo de la reunión

Para la IV Sesión Extraordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres se llevaron a cabo 2 reuniones, la primera se realizó el 10 de agosto y la segunda el 14 de agosto del presente año. Así las cosas, se siguió el orden del día de la siguiente manera:

- Verificación del quórum

En las dos sesiones, al momento de iniciar la reunión se confirmó la asistencia de los integrantes permanentes y entidades invitados, como resultado se tiene la siguiente participación:

Tabla 1. Participación de las entidades en la sesión.

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			ASISTE 10/08		ASISTE 14/08	
No	Entidad.	Nombre.	SI	NO	SI	NO
INTEGRANTES						
1	El/la director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud.	Dr. José Octavio López Gallego	X			X
2	El/la directora/a de la Dirección para la Convivencia y Dialogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno	Gabriel Felipe Angarita Serrano	X			X
3	El/la directora/a de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Imelda Morales Montaña	X		X	
4	El/la subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Juan Carlos Díaz Sáenz/ Maritza del Carmen Mosquera Palacios	X		X	
5	El/la director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Liliana Castro Rodríguez	X		X	
6	El/la directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaría de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Alejandro Londoño/ José Luis Rey Galeano	X			X

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

7	El/la subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	William Alfonso Tovar Segura/ Gerardo Alonso Martínez Riveros	X		X	
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a	Diógenes Serrano/ Ederley Torres Agudelo		X		X
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a	Diana Rubiano/ German Rodríguez		X		X
10	El/la director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a.	Teniente Salomón Jiménez	X			X
11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Luis Francisco Castiblanco González		X	X	
12	El/la jefe de la Oficina de Planeación y a la/el subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Daniel Fernando Montenegro / Hermes Humberto Forero	X		X	
13	El/la comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a	CT. Daniel Remberto Martínez Ivon Paola Riaño		X		X
14	El/la comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a	SV. Riveros Aya Erwing Jassid	X		X	
15.	El subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER.	Jorge Andrés Fierro Sánchez		X	X	
TOTAL			9	6	8	7
INVITADOS PERMANENTES						
1	El/la director/a de Transmilenio S.A. o su delegado/a.	Álvaro José Rengifo Campo Cesar Arturo Arenas Ibarra Yenny Carolina Rubio Luz Janeth Forero	X			X
2	El/la director/a del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU o su delegado/a.	Diego Sánchez Fonseca Claudia Tatiana Ramos Jesyca Rosy Orjuela Aya	X			X
3	El/la director/a de la Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial – UMV o su delegado/a.	Álvaro Sandoval Reyes José Fernando Franco Buitrago Nelly Valdez Erazo Manuela Valencia Jaramillo	X			X
4	El/la director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D o su delegado/a.	Yuri Andrea Garzón Aranda	X		X	
5	El/la director/a del Jardín Botánico de Bogotá – JBB o su delegado/a.	Germán Darío Álvarez Lucero Octavio Naranjo Velasco Humberto Rodríguez Arévalo	X			X
6	El/la jefe de Oficina del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) o su delegado/a.	Dra. Ada Luz Sandoval Herazo Harold Casas		X		X

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21
Versión: 02
Página: 1 de 2
Vigente desde: 27/09/2021

7	El/la director/a de la Empresa de Energía de Bogotá y Cundinamarca ENEL CODENSA o su delegado/a.	Miguel Humberto Cély Narváez Germán Alonso Hernández Leonardo Andrés Sánchez Ángela María Morales	X			X
8	El/la director/a del Grupo Vanti Gas Natural de Bogotá o su delegado/a.	Juan Felipe Rojas Serrano Jorge Alberto Giraldo Botero		X		X
9	El comandante del Batallón de Atención y Prevención de Desastres No. 80 o su delegado	TC. Raúl Arévalo Rodríguez TC. Joubberth Mauricio Moreno		X		X
10	El comandante de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional o su delegado - PONALSAR	Mayor Iván Mauricio Sánchez I.J. Montañó Cuesta Juan Pablo		X		X
TOTAL			6	4	1	9
INVITADOS OCASIONALES						

Para la primera sesión de esta mesa extraordinaria, no se alcanzaron a revisar todos los ajustes y/o recomendaciones a la propuesta de actualización de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias- Marco de Actuación realizadas por las diferentes entidades, por lo que se realizó una segunda sesión, donde se socializó el documento con los respectivos ajustes, teniendo en cuenta los aportes realizados por las entidades: SDA, SDG, UAECOB, UAESP, UMV, SDM, SDS, SDI.

A continuación, se presentan las temáticas tratadas el **10 de agosto**:

- Se avanzó en la tabla de tipificación de emergencias, calamidades y desastres en lo siguiente:
 - Se incluyó inundaciones
 - La contaminación atmosférica e hídrica: se dejará como actos contra el ambiente,
 - Se incluyó el Metro como Accidente de medios de transporte.
 - Se ajustó de acuerdo con necesidad las emergencias por árboles en riesgo de caída.
 - Se incluye como emergencia humanitaria la desaparición de una persona.

Nota: Sin embargo, el IDIGER sugiere que revisen cómo está actualmente la tabla .

- La marca y logos de imagen será 'Bogotá', no IDIGER.
- La Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales en la gráfica titulada: relación entre instancias de dirección, orientación y coordinación, se ajusta el diseño pero no quedaría implícita en la gráfica por estar incluida en el Concejo Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.
- La definición de "Damnificado" y "Afectado" no son claras por la resolución 232 del 2020 de la UNGRD, por lo que Bogotá debe adoptar lo que dice la nación para su realidad. La propuesta del IDIGER es:
 - Damnificado es la persona que sufre daños o efectos adversos ante la materialización de una situación de emergencia, calamidad o desastre (...)
 - Afectado es la persona que sufre efectos adversos indirectos o secundarios.
 - Involucrado, no tiene afectación directa, pero puede ver servicios interrumpidos.



ACTA DE REUNIÓN

Código: DE-FT-21
Versión: 02
Página: 1 de 2
Vigente desde: 27/09/2021

Liliana Castro, delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente sugiere que se hagan reuniones con todas las entidades que intervienen en las responsabilidades de las guías de actuación, para que pueda ser articulado y consensuado con los responsables.

Juan Carlos Diaz, delegado de la Secretaría Distrital de Integración Social, pregunta cómo se vincularía a la nueva administración en la aprobación de las guías, dado que por los tiempos que se menciona todos estaremos en empalme con la nueva administración. Frente a esto, el Jaime Quintero del IDIGER, menciona que el decreto dará unos tiempos para la aprobación de las guías y los seis meses están dados para que la nueva administración se vincule en el proceso.

El equipo del IDIGER remitirá un formulario, para que puedan seguir haciendo los aportes que sean necesarios y convocará la continuación de esta sesión para el 14 de agosto, en donde se pondrá a votación el documento "Marco de Actuación" ya terminado por el equipo de Preparativos de la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres para que el 15 de agosto pueda ser socializado en la Comisión Intersectorial.

El **14 de agosto del 2023**, se da continuidad a la IV reunión extraordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres en donde el IDIGER presentó el documento "Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias" con los aportes y ajustes solicitados por las entidades que la integran, se dio énfasis en los contenidos de los siguientes numerales, tablas e ilustraciones:

- 1.4 PRINCIPALES ESCENARIOS DE RIESGO EN BOGOTÁ
- 1.7. ARTICULACIÓN CON LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS
- 3.1 INSTRUMENTOS PARA EL MANEJO
- Tabla 5. Tipificación de Emergencias, Calamidades y Desastres en Bogotá
- Tabla 6. Capacidad de Respuesta – Personal
- Tabla 8. Equipamientos indispensables identificado
- Ilustración 36. Articulación entre otros Sistemas

Como punto importante de la reunión, se aclara que para el numeral **"3.1.1 Instrumentos Soporte"** del documento, el cual trata de las acciones operativas de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias y que tienen como denominación guías de actuación, contarán con un plazo de 6 meses para que las entidades involucradas las aprueben.

Por otra parte, se muestra de manera preliminar el Decreto que contempla lo siguiente en sus diferentes artículos:

- **Artículo:** Adopta el Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres
- **Artículo:** Adopta la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias
- **Artículo:** Coordinación e implementación del PDGRD
- **Artículo:** Coordinación e implementación de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias a cargo de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, mediante la Mesa de Mesa de Trabajo para el Manejo de emergencias y Desastres.



ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

- **Artículo:** Adopción de las guías de actuación establecidas en la EDRE

Para el numeral **3.6. EQUIPAMIENTOS INDISPENSABLES**, se aclara que la información consignada en la **Tabla 8. Equipamientos Indispensables identificados**, es una línea base, debido a que se tiene proyectado la creación de un aplicativo o micro sitio con la participación de las entidades que integran la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres, con el fin de actualizar regularmente las edificaciones indispensables y capacidades operativas, permitiendo así que la información se disponga de una manera más organizada.

Como novedad en el documento, se incluyó el numeral **5. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EDRE**, el cual hace responsable a cada uno de los actores del SDGR-CC su seguimiento e implementación mediante la construcción de sus Estrategias Institucionales de Respuesta y Recuperación (EIR), así mismo se precisa que “*Los entes de control pueden realizar acciones de prevención y control a la Función Pública en los contextos internos y externos, buscando mejorar la práctica institucional referente a la implementación de la Estrategia*”. Sumado a esto se sustraen los anexos que contenían las guías de actuación mencionadas en el numeral “**3.1.1 Instrumentos Soporte**”, debido al plazo de aprobación, antes mencionado.

Por otra parte, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá sugiere agregar en anexos un glosario de terminología para dar claridad a los conceptos y determinar desde allí ciertas responsabilidades, citando como ejemplo “primera respuesta”. Así mismo, se ajusta la **Ilustración 41. Mecanismo de Activación del SDGR-CC**, debido a que el orden de las acciones iniciales en el diagrama de flujo puede retardar la respuesta, adicionalmente en esta ilustración, diferenciar la red distrital de comunicaciones con la Línea 123.

Dejando claridad y acogiendo las observaciones de las entidades, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático pregunta a las entidades que integran la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres: ¿Avalan el documento Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias versión 2023?, a lo cual las entidades responden que avalan dicho documento, por lo tanto este será enviado a la Comisión Intersectorial para su socialización y aprobación.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Enviar el formulario (link) para que las entidades realicen los aportes a la EDRE	IDIGER	10	08	2023
Realizar la convocatoria para la continuidad de la sesión extraordinaria	IDIGER	10	08	2023
Enviar a los comentarios al Marco de Actuación	Todas las entidades	14	08	2023
Realizar reuniones con las entidades que tienen acciones o responsabilidades en las guías de actuaciones para revisarlo y aprobarlo colectivamente	Todas las entidades	Cuando se defina		
Ajustar los escenarios de riesgo.	IDIGER	18	08	2023

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio climático.



ACTA DE REUNIÓN

Código:

DE-FT-21

Versión:

02

Página: 1 de 2

Vigente desde:

27/09/2021

Ingresar la información de UAECOB respecto al mecanismo de activación del SDGR-CC en el flujograma.	IDIGER	18	08	2023
Actualizar las tablas de recursos con los datos que suministren la UAECOB y SDS.	IDIGER	18	08	2023
Ajustar según recomendaciones de la SDS los nombres de los Servicios de Respuesta Salud y Saneamiento Básico y Salud Pública.	IDIGER	18	08	2023



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo: DE-FT-10

Pagina: 1 de 1

Versión: 6

Vigente desde: 01/10/2019

TIPO DE SESIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Reunión	<input type="checkbox"/> Sensibilización	<input type="checkbox"/> Otro	Cual? _____	Hoja ___ de ___
TEMA:	Sesion Extraordinaria Mesa de Manejo		RESPONSABLE:	Subdireccion para el Manejo de Emergencias y Desastres.	
LUGAR:	Meet		FECHA:	10y14/08/2023	HORA: 10:10 / 14:00

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
10/08/2023						
1	Manuela Valencia J	Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial	Contratista	3103707606	manuela.valencia@umv.gov.co	MVJ
2	Laidy Stephani quiñones Castro	Secretaría Distrital de Salud	Tecnologa en atención prehospitalaria	3115788585	lsquinones@saludcapital.gov.co	Laidy Stephani quiñones
3	Steven Casquete murcia	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Contratistas	3114471295	scasquete@bomberosbogota.gov.co	Steven Casquete murcia
4	Jesyca Rosy Orjuela Aya	IDU	Enlace de Gestión de Riesgos	3108609750	jesyca.orjuela@idu.gov.co	JROA
5	Salomón Castro Mora	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Profesional especializado	3105773023	scastro@idiger.gov.co	SCM
6	Angélica Beltrán Acosta	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Profesional Universitario 12	3228197256	angelica.beltran@uaesp.gov.co	ABA
7	Liliana Castro Rodríguez	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional Especializado	3778828	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	LCR
8	Daniel Ricardo Olmos	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista	3123796740	dolmos@idiger.gov.co	DROM
9	IMELDA MORALES MONTAÑA	Secretaria Distrital de Movilidad	PROFESIONAL	3108548943	immorales@movilidadbogota.gov.co	IMM
10	Jennifer Andrea Romero Páez	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Coordinadora corte y poda	3023896290	anro69@gmail.com	JARP
11	Alberto Salazar	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Contratista	3052343642	asalazarm@bomberosbogota.gov.co	ASM
12	Victor David Sabogal Giraldo	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	3143657898	victor.sabogal@ambientebogota.gov.co	VDSG
13	Nicolás Andrés Lastre	Bomberos Voluntarios	Bombero	3164953372	contacto@cbvb.co	NL
14	Claudia Liliana Merchan Fajardo	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Profesional especializada	3014701792	cmerchan@idiger.gov.co	CLMF
15	Leidy Caterine Martinez Sierra	Secretaría Distrital de Salud	Tecnologa en Atención Prehospitalaria	3023579047	lc2martinez@saludcapital.gov.co	LCMS
16	Jeniffer Tatiana Fonseca Gómez	Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial	Contratista - Coordinadora PIGA	3106893452	jeniffer.fonseca@umv.gov.co	JTFG
17	Claudia Viviana Villalobos Fagua	Secretaría Distrital de Gobierno	Profesional Ambiental	3168725902	claudia.villalobos@gobiernobogota.gov.co	CVVF
18	Pablo Alejandro Gallo Galeano	Jardín Botánico de Bogotá	Apoyo Profesional	3182453254	pgallo@jbb.gov.co	PAGG
19	Miguel Humberto Cely Narvaez	Enel Colombia	Profesional Experto	3102318958	miguel.cely@enel.com	MHCN
20	JUAN CARLOS DÍAZ SÁENZ	Secretaría Distrital de Integración Social	COORDINADOR GESTIÓN DEL RIESGO	3108643179	jdiazs@sdis.gov.co	JCDS

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo: DE-FT-10

Pagina: 1 de 1

Versión: 6

Vigente desde: 01/10/2019

TIPO DE SESIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Reunión	<input type="checkbox"/> Sensibilización	<input type="checkbox"/> Otro	Cual? _____	Hoja ___ de ___
TEMA:	Sesion Extraordinaria Mesa de Manejo		RESPONSABLE:	Subdireccion para el Manejo de Emergencias y Desastres.	
LUGAR:	Meet		FECHA:	10y14/08/2023	HORA: 10:10 / 14:00

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
21	Erwing Jassid Riveros Aya	Décima Tercera Brigada del Ejército Jurisdicción Bogotá	Gestor del riesgo	3203426386	Erwing.riveros@buzonejercito.mil.co	EJRA
22	Maria Teresa Gaona Villate	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Profesional Universitario	3124819012	mgaona@idiger.gov.co	MTGV
23	YURI ANDREA GARZÓN ARANDA	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	TECNICO OPERATIVO	3212756122	yuri.garzon@idrd.gov.co	Y.A.G.A
24	Jairo Diaz	Transmilenio	Contratista	3176999110	jairo.diaz@transmilenio.gov.co	JMDS
25	JUAN JOSE DIAZ CASTRO	Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá	PROFESIONAL DE GESTION DEL RIESGO	3185439898	juan.diaz@cruzrojabogota.org.co	JJDC
26	Maria Victoria Ramos Rengifo	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	contratista	3203850018	mariav.ramos@idrd.gov.co	MVRR
27	Juan Francisco Vacca Caicedo	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Profesional Universitario	6605400, ext. 611	juan.vacca@idrd.gov.co	JFVC
28	EDERLEY TORRES AGUDELO	Defensa Civil Seccional Bogotá	FUNCIONARIO	318986019	ederley.torres@defensacivil.gov.co	ETA
29	GONZALOEMILIO CUELLAR TELLO	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	COMANDANTE	3164739572	gcuellar@bomberosbogota.gov.co	GECT
30	JHON JAIRO PALACIO VACA	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	CONTRATISTA	3166241414	jpalacio@idiger.gov.co	JJPV
31	Jaime Alfredo Quintero Olaya	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista	3125870604	jquintero@idiger.gov.co	JaQo
14/08/2023						
1	Daniel Ricardo Olmos	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista	3123796740	dolmos@idiger.gov.co	DROM
2	CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARRA	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	SARGENTO	3125021718	Cramirez@bomberosbogota.gov.co	CARP
3	YURI ANDREA GARZON ARANDA	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	TECNICO OPERATIVO	3212756122	yuri.garzon@idrd.gov.co	Y.A.G.A
4	Liliana Castro Rodríguez	Secretaría Distrital de Ambiente	Profesional Especializado	3778828	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	LCR
5	Salomón Castro Mora	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista	3105773023	scaastro@idiger.gov.co	SCM
6	Luis Francisco Castiblanco González	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Director	6013447445	lfcastiblanco@acueducto.com.co	EAAB
7	daniel fernando montenegro ramos	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Profesional	3112651822	daniel.montenegro@uaesp.gov.co	DFMR

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo: DE-FT-10

Pagina: 1 de 1

Versión: 6

Vigente desde: 01/10/2019

TIPO DE SESIÓN: Reunión Sensibilización Otro Cual? _____ Hoja ___ de ___

TEMA:	Sesion Extraordinaria Mesa de Manejo	RESPONSABLE:	Subdireccion para el Manejo de Emergencias y Desastres.	
LUGAR:	Meet	FECHA:	10y14/08/2023	HORA: 10:10 / 14:00

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
8	Leidy Caterine Martinez Sierra	Secretaría Distrital de Salud	Tecnologa en Atención Prehospitalaria	3023579057	lc2martinez@saludcapital.gov.co	LCMS
9	Claudia Viviana Villalobos Fagua	Secretaría Distrital de Gobierno	Profesional Ambiental	3168725902	claudia.villalobos@gobiernobogota.gov.co	CVVF
10	JUAN FRANCISCO VACCA CAICEDO	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	PROFESIONAL	6605400 - EXT. 627	juan.vacca@idrd.gov.co	JFVC
11	JUAN CARLOS DÍAZ SÁENZ	Secretaría Distrital de Integración Social	COORDINADOR GESTIÓN DEL RIESGO	3108643179	jdiazs@sdis.gov.co	JCDS
12	Erwing Jassid Riveros Aya	Décima Tercera Brigada del Ejército Jurisdicción Bogotá	Gestor del riesgo	3203426386	Erwing.riveros@buzonejercito.mil.co	EJRA
13	Nicolás Andrés Lastre	Bomberos Voluntarios	Bombero	3164953372	contacto@cbvb.co	NAL
14	IMELDA MORALES MONTAÑA	Secretaria Distrital de Movilidad	Profesional	3108548943	immorales@movilidadbogota.gov.co	IMM
15	Jaime Quintero Olaya	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Contratista	3125870604	jquintero@idiger.gov.co	JaQo
16	JHON JAIRO PALACIO VACA	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	CONTRATISTA	3166241414	jpalacio@idiger.gov.co	JJPV

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://www.idiger.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.